

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

OFICINA DE CONTROL INTERNO

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731023



📍 Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)

📞 NIT 811.009.329-0

☎ 553 77 88

🌐 www.eeppdelaceja.gov.co

✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co

INTRODUCCIÓN

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, es el ente encargado de administrar y operar los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y servicios complementarios de análisis de agua para el Municipio de La Ceja del Tambo.

La Oficina de Control tiene como propósito fundamental ayudar a lograr la eficiencia, eficacia y transparencia de las entidades que conforman el poder público, es por ello que el Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental ayudar a lograr la eficiencia, eficacia y transparencia de las entidades que conforman el poder público. Es por ello que, como tercera línea de defensa, la Oficina de Control Interno presenta el informe de seguimiento Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2024.

De igual forma en cumplimiento de su rol de seguimiento y lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 de 2008, establece que las Oficinas de Control Interno realizarán un informe trimestral que deberá ser entregado a la Gerencia de la Entidad para los fines pertinentes en el acatamiento de la norma de austeridad.

Para el presente informe se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por el área financiera e información de los diferentes procesos, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, la planta de cargos, pago de servicios públicos, entre otros.

OBJETIVO

Realizar seguimiento a las directrices a las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el periodo comprendido de abril a junio de 2025, en cumplimiento de la normatividad vigente.

ALCANCE

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, mediante la realización de seguimiento y evaluación a la información de gastos de funcionamiento, así como un análisis comparativo en las vigencias de 2024 y 2025.

MARCO LEGAL

- ✚ Ley 136 de 1994, por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- ✚ Decreto 1737 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público, y sus modificatorios (Decretos 2209/1998, 085/1999, 212/1999, 2465/2000 y 984/2012).
- ✚ Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994 y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
- ✚ Directivas Distritales 001/2001, 005/2005 (inciso 4.7), 008/2007, 016/2007 y 007/2008, medidas de austeridad en el gasto público del Distrito Capital.
- ✚ Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Art. 10 Presupuesto de publicidad.
- ✚ Resolución 0834 de 2011, por medio de la cual se adoptan mediadas de racionalidad en el Gasto Público en la Secretaría Distrital de Planeación, y sus modificatorias (Resoluciones 012/2013 y 0993/2013).
- ✚ Acuerdo 719 de 2018, por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del orden distrital, y se dictan otras disposiciones.
- ✚ Resolución 0269 de 2019, por la cual se constituye una caja menor en la Secretaría Distrital de Planeación para la vigencia fiscal 2019, y se establecen las reglas para el funcionamiento y manejo de la misma.
- ✚ Decreto 492 de 2019 “Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones.”
- ✚ Circular No. 004 de 2019 “Austeridad del gasto y aplicación prácticas sostenibles con el medio ambiente.

METODOLOGÍA

En virtud de lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, en su artículo 9, parágrafo, la Oficina de Control Interno utiliza los mecanismos de verificación y evaluación que recogen las normas de auditoría generalmente aceptadas y la aplicación de principios como la integridad, la presentación imparcial, el debido cuidado profesional, la confidencialidad y la independencia, los cuales se encuentran amparados en el enfoque basado en evidencias. La obtención de información se realiza mediante solicitud a las dependencias mediante **Memorando N° Radicado 000134 del 28 de febrero del 2025** de la Oficina de Control Interno.

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados durante los trimestres de 2025 y del comparativo de la ejecución con respecto al mismo periodo del 2024.

A continuación, relaciono los ítems analizar su comportamiento de gasto y variación que tuvo en el II trimestre de la vigencia 2025, así como también algunas comparaciones entre vigencias 2024 vs 2025:

<u>01-01</u>	Planta de Cargos EEPP	Planta de personal discriminado (Contratistas, Aprendices y vacantes)
<u>01-02</u>	Gasto de Personal Nómina	Gastos de Personal Nómina (Todo lo que constituye Salario)
		Prima de vacaciones
		Vacaciones
		Bonificación por recreación
		Bonificación por servicios prestados
		Intereses a las cesantías
		Prestaciones Sociales
		Horas extras, dominicales y festivos
<u>01-3</u>	Inventario de Resmas	Resmas entregadas

<u>02-01</u>	Energía y Aseo
---------------------	----------------

	Estado de los servicios Públicos de EEPP	Acueducto y Alcantarillado
		Telefonía fija e Internet
		Telefonía Móvil
		Otros
<u>02-2</u>	Estado de las Compras y el manejo del recurso del Parque Automotor de EEPP	Gastos de Papelería
		Gastos de Aseo y Cafetería
		Consumo de Combustible (ACPM - GASOLINA)
		Lubricantes
		Mantenimientos del Parque Automotor
		Compra de Bienes (Predios, maquinaria, vehículos)
<u>02-3</u>	Manejo adecuado del Papel de Facturación	Inventarios dada de Baja
		Facturas de Servicios Públicos Solicitadas
		Facturas de Servicios Públicos Impresas
<u>03-01</u>	Estado de los gastos de Viaje	Viáticos y gastos de viaje
<u>03-02</u>	Contratación Pública en EEPP	Contratos prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

PLANTA DE CARGOS DE PERSONAL II TRIMESTRE

La planta de cargos de la entidad cuenta al corte del 30 de junio del 2025, con 141 colaborados entre personal administrativo como operativo.

De acuerdo con lo reportado por la entidad en las ejecuciones presupuestales del primer trimestre de la vigencia 2025, se realizó comparativo con el primer trimestre de la vigencia 2024 en la relación de pagos, por concepto de sueldos y demás factores salariales de los funcionarios vinculados a la planta de personal de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.

PLANTA DE CARGOS 2025						
PERIODO	L.NR.	T.OFICIALES	PERIODO	ETAPA PRACTICA	ETAPA ELECTIVA	TOTAL 2025
ENERO	27	111	1	4	3	139
FEBRERO	26	113	1	5	2	140
MARZO	27	112	1	5	2	140
ABRIL	27	112	1	2	4	140
MAYO	26	113	1	3	4	140
JUNIO	27	114	1	3	4	142
JULIO						
AGOSTO						
SEPTIEMBRE						
OCTUBRE						
NOVIEMBRE						
DICIEMBRE						

El total de personas en la planta de cargos se mantiene bastante constante durante los meses de abril, mayo y junio, fluctuando ligeramente entre 140 y 142 personas.

Los Trabajadores Oficiales también se mantiene relativamente estable, alrededor de 111-113 personas. Esta categoría representa la mayor parte del personal.

GASTO DE PERSONAL NÓMINA

Gastos de Personal Nómina (Todo lo que constituye Salario)
Prima de vacaciones
Vacaciones
Bonificación por recreación
Bonificación por servicios prestados
Intereses a las cesantías
Prestaciones Sociales
Horas extras, dominicales y festivos

PRESTACIONES SOCIALES 2025	ABRIL		MAYO		JUNIO		TOTAL II TRIMESTRE
	NOM 07-08		NOM 09-10-11		NOM 12-13		
	HORAS	TOTAL	HORAS	TOTAL	HORAS	TOTAL	
	39942	\$ 493,122,929	59283	\$ 759,930,291	42746	\$761,607,258	\$ 2,014,660,478

Total, del II Trimestre:

- El total de las prestaciones sociales para el segundo trimestre de 2025 es de **\$2,014,660,478**.

La tabla proporciona una visión general de los gastos en prestaciones sociales para el segundo trimestre del año 2025, detallando las horas y los costos totales de cada uno de los meses que lo componen.

TOTAL II TRIMESTRE 2025		
TOTAL HORAS	TOTAL VALOR	TOTAL %
151	\$ 1,988,445	6.53%
0	\$ -	0.00%
719	\$ 11,546,899	37.91%
1216	\$ 16,919,493	55.56%
2085.50	\$ 30,454,837	100%

La tabla muestra la distribución de horas trabajadas y su valor económico total para el segundo trimestre de 2025, indicando que la mayor parte del costo (55.56%) y de las horas (1216) corresponde a la última categoría, mientras que la segunda categoría no tuvo actividad ni costo.

COMPARATIVO HORAS EXTRAS 2024 VS 2025

COMPARATIVO HORAS EXTRAS 2024 VS 2025					
TOTAL HORAS II TRIMESTRE 2024	TOTAL VALOR II TRIMESTRE 2024	TOTAL HORAS II TRIMESTRE 2025	TOTAL VALOR II TRIMESTRE 2025	VARIACIÓN % 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA 2025
2405	\$31,403,556	1520	\$20,528,223	-35%	-885

- En el mes de mayo se tiene el reporte de tres catorcenas, motivo por el cual se incrementan todos los conceptos que corresponden a salario, adicional del personal de vacaciones, el cual corresponde a tres catorcenas.
- En el mes de junio se incrementan a su vez los costos por motivos del pago de la prima de servicio de los Trabajadores Oficiales, y el incremento salarial del personal de Libre Nombramiento y Remoción y por PERIODO.

El reporte compara las horas extras y su valor para el segundo trimestre (II TRIMESTRE) de 2024 y 2025. Los datos clave son:

- **II Trimestre 2024:**
 - **Horas extras:** 2405
 - **Valor total:** \$31,403,556
- **II Trimestre 2025:**
 - **Horas extras:** 1520
 - **Valor total:** \$20,528,223

Análisis de la variación (2025 vs 2024):

- **Variación de Horas (Absoluta):** Hubo una disminución de 885 horas extras en el segundo trimestre de 2025 en comparación con el mismo período de 2024 ($1520 - 2405 = -885$).
- **Variación Porcentual:** La reducción en las horas extras fue del **-35%**. Esto indica una disminución significativa en la cantidad de horas extras trabajadas.
- **Variación de Valor:** El costo de las horas extras también disminuyó de \$31,403,556 a \$20,528,223, lo que es consecuente con la reducción de las horas.

Conclusión:

El documento muestra una tendencia a la baja en el trabajo de horas extras y en el costo asociado a ellas. En el segundo trimestre de 2025, la empresa redujo tanto el número de horas extras trabajadas como su valor total en un 35% y \$10,875,333, respectivamente, en comparación con el mismo período del año anterior.

VACACIONES PERIODO CAUSADO			AÑO 2025	TRIMESTRE
MES	PERSONAL	VALOR		
ENERO	15	\$29,356,309	\$ 84,006,242	I TRIMESTRE
FEBRERO	16	\$30,164,506		
MARZO	11	\$24,485,427		
ABRIL	12	\$22,195,963	\$ 94,995,705	II TRIMESTRE
MAYO	12	\$22,260,000		
JUNIO	19	\$50,539,742		
JULIO			\$ -	I TRIMESTRE
AGOSTO				
SEPTIEMBRE				
OCTUBRE			\$ -	I TRIMESTRE
NOVIEMBRE				
DICIEMBRE				

El documento es un reporte de "VACACIONES PERIODO CAUSADO" que presenta datos del año 2025, organizados por mes y por trimestre.

Análisis de los datos presentados:

- **Segundo Trimestre (abril, mayo, junio):**
 - **Abril:** 12 personas, por un valor de \$22,195,963.
 - **Mayo:** 12 personas, por un valor de \$22,260,000.
 - **Junio:** 19 personas, por un valor de \$50,539,742.
 - **Total, del Trimestre:** 43 personas, por un valor total de **\$94,995,705**,

Observaciones:

- El total de vacaciones causadas para el segundo trimestre (\$94,995,705) es mayor que el del primer trimestre (\$84,006,242).
- El mes de junio destaca por tener el mayor número de personal (19) y el valor más alto (\$50,539,742), casi duplicando los valores de los meses anteriores del mismo trimestre.

En resumen, el documento proporciona una visión clara y concisa de los costos y el personal asociado a las vacaciones causadas durante la primera mitad del año

2025, mostrando un aumento en los costos y la actividad del segundo trimestre con respecto al primero.

VACACIONES PERIODO CAUSADO 2025					
MES	CANTIDAD	VALOR CAUSADO	PERIODO NÓMINA	TRIMESTRE 2025	
ENERO	15	\$29,356,309	Periodo 1 y 2	\$84,006,242	I TRIMESTRE
FEBRERO	16	\$30,164,506	Periodo 3 y 4		
MARZO	11	\$24,485,427	Periodo 5 y 6		

Análisis: Distribución Mensual:

- Febrero fue el mes con la mayor cantidad de vacaciones causadas, con 16.
- Enero tuvo una cantidad ligeramente menor, con 15.
- Marzo registró la menor cantidad de vacaciones causadas en el trimestre, con 11.

Periodo de Nómina:

- Se observa una correlación directa entre el mes y los periodos de nómina. Cada mes corresponde a dos periodos de nómina consecutivos.

Total, Trimestral:

- El valor total causado en vacaciones durante el primer trimestre de 2025 asciende a \$84,006,242. Este valor se obtiene de la suma de los valores causados en enero, febrero y marzo ($\$29,356,309 + \$30,164,506 + \$24,485,427 = \$84,006,242$).

Conclusiones Preliminares:

- El primer trimestre de 2025 muestra una actividad significativa en cuanto a vacaciones causadas, con un valor total considerable.
- Febrero fue el mes con mayor impacto tanto en cantidad de empleados tomando vacaciones como en el valor económico asociado.
- Marzo presenta una disminución en la cantidad y el valor de las vacaciones causadas en comparación con los dos meses anteriores.

INVENTARIO DE RESMAS GESTIÓN DOCUMENTAL

CONSUMO DE RESMAS 2025							
MES	1 piso	3 piso	4 piso	Laboratorio	Almacén	Archivo	TOTAL POR MES
Enero	3	8	2	0	1	2	16
Febrero	3	6	6	3	0	2	20
Marzo	5	6	4	0	0	2	17
Abril	5	7	4	2	0	1	19
Mayo	5	5	4	4	0	5	23
Junio	10	8	4	4	0	6	32
Julio							0
Agosto							0
Septiembre							0
Octubre							0
Noviembre							0
Diciembre							0
TOTAL POR PISO	20	20	12	10	0	12	127
%	16%	16%	9%	8%	0%	9%	100%

Tendencias y Observaciones:

La tabla de "CONSUMO DE RESMAS 2025" que desglosa el uso de papel por mes y por área (piso, laboratorio, almacén, archivo).

Análisis de los datos presentados:

- **Consumo por mes:**
 - **Abril:** 19 resmas
 - **Mayo:** 23 resmas
 - **Junio:** 32 resmas
- **Consumo por área (TOTAL POR PISO):**
 - **1er piso:** 20 resmas (16% del total)
 - **3er piso:** 20 resmas (16% del total) - Es el área con mayor consumo.
 - **4to piso:** 10 resmas (8% del total)
 - **Laboratorio:** 10 resmas (8% del total)
 - **Almacén:** 0 resma (0% del total) - Es el área que no consumió en este trimestre
 - **Archivo:** 12 resmas (9% del total)
 - **Total, general:** 74 resmas.

Observaciones clave:

- El 1er y 3er son las áreas que más resmas ha consumido en el II trimestre del año, representando casi un tercio del consumo total.

En resumen, el documento proporciona una visión detallada del patrón de consumo de papel de la organización, identificando las áreas de mayor uso y la tendencia de consumo a lo largo de la primera mitad del año. La información puede ser utilizada para optimizar la gestión de inventario y los procesos de impresión.

RESMAS POR TRIMESTRE		
PERIODO	CANTIDAD	%
I TRIMESTRE	53	42%
II TRIMESTRE	74	58%
III TRIMESTRE	0	0%
IV TRIMESTRE	0	0%
	127	100%

Análisis:

- **II TRIMESTRE:**

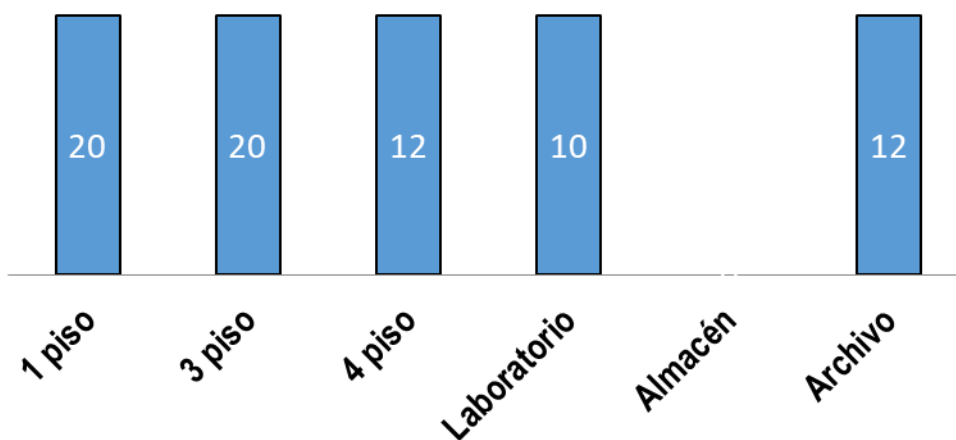
- **Cantidad:** Se consumieron **74** resmas.
- **Porcentaje:** Esta cantidad representa el **58%** del total de resmas consumidas en la primera mitad del año (enero a junio), que es de 127 resmas.

Análisis comparativo (entre trimestres):

- El segundo trimestre (74 resmas, 58%) tuvo un consumo significativamente mayor que el primer trimestre (53 resmas, 42%).

En resumen, el segundo trimestre de 2025 fue el período de mayor consumo de resmas de la organización, representando más de la mitad del consumo total registrado hasta la fecha.

CONSUMO DE RESMAS POR ÁREAS 2025



El gráfico presenta una distribución del consumo de resmas de papel para el año 2025, desglosado por áreas.

Análisis de los datos del gráfico:

- **1 piso:** 20 resmas
- **3 piso:** 20 resmas
- **4 piso:** 12 resmas
- **Laboratorio:** 10 resmas
- **Almacén:** No tiene una barra o un valor numérico, lo que implica que el consumo es 0 o no ha sido registrado.
- **Archivo:** 12 resmas

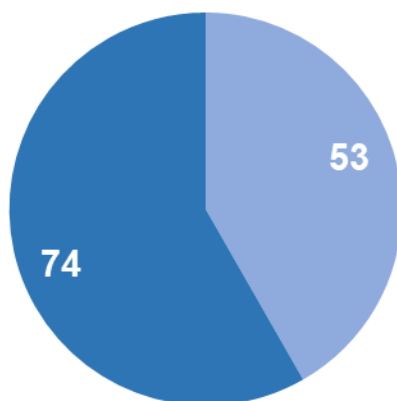
Observaciones clave:

- Las áreas con el mayor consumo de resmas son el **1er y 3er piso**, con 20 resmas cada una.
- El **4to piso** y el área de **Archivo** tienen un consumo idéntico de 12 resmas.
- El **Laboratorio** es el área con menor consumo registrado numéricamente, con 10 resmas.
- El **Almacén** aparentemente no ha consumido resmas, o su consumo es insignificante.

Conclusión:

El gráfico proporciona una representación visual de las áreas con mayor consumo de papel en la organización, destacando que el 1er y 3er piso son los principales consumidores, seguidos por el 4to piso y el área de Archivo. Esta información es útil para identificar oportunidades de ahorro y optimización en el uso de papel en las áreas con mayor consumo.

CONSUMO DE RESMAS 2025



■ I TRIMESTRE ■ II TRIMESTRE ■ III TRIMESTRE ■ IV TRIMESTRE

Observaciones clave:

- El gráfico visualmente representa la cantidad de resmas consumidas en la primera mitad del año.
- El consumo del **Segundo Trimestre** (74 resmas) fue superior al consumo del **Primer Trimestre** (53 resmas).

Conclusión:

El gráfico muestra que el consumo de resmas de papel en el segundo trimestre de 2025 fue notablemente mayor que en el primer trimestre. Esta visualización simplifica la comparación trimestral, permitiendo identificar rápidamente un aumento en el consumo de papel en el segundo periodo del año.

ESTADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EEP

SERVICIOS PÚBLICOS EEP - 2025					
SERVICIOS PÚBLICOS	CENTRO DE COSTOS	ABRIL	MAYO	JUNO	TOTAL II TRIMESTRE
ACUEDUCTO	ACUEDUCTO	\$ 69,630	\$ 23,601	\$ 127,225	\$ 220,456
	ALCANTARILLADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	ASEO	\$ 132,541	\$ 114,566	\$ 131,868	\$ 378,975
	ADMINISTRATIVO	\$ 241,021	\$ 312,347	\$ 188,513	\$ 741,881
UNE INTERNET Y TELEVISIÓN	ACUEDUCTO	\$ 2,724,054	\$ 2,724,054	\$ 2,724,054	\$ 8,172,162
	ALCANTARILLADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	ASEO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	ADMINISTRATIVO	\$ 4,816,059	\$ 5,240,529	\$ 5,176,887	\$ 15,233,475
EPM	ACUEDUCTO	\$ 22,163,675	\$ 18,818,555	\$ 7,815,003	\$ 48,797,233
	ALCANTARILLADO	\$ 98,819	\$ 93,698	\$ 464,535	\$ 657,052
	ASEO	\$ 3,388,036	\$ 3,470,014	\$ 3,505,664	\$ 10,363,714
	ADMINISTRATIVO	\$ 5,685,631	\$ 5,998,193	\$ 4,800,228	\$ 16,484,052
NETWORKTICS (INTERNET PLANTAS)	ACUEDUCTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	ALCANTARILLADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	ASEO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	ADMINISTRATIVO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TIGO UNE TELEFONIA	ACUEDUCTO	\$ 409,435	\$ 409,435	\$ 409,435	\$ 1,228,305
	ALCANTARILLADO	\$ 359,436	\$ 359,436	\$ 359,436	\$ 1,078,308
	ASEO	\$ 659,429	\$ 659,429	\$ 659,429	\$ 1,978,287
	ADMINISTRATIVO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CENTRO DE COSTOS	TOTAL MES	\$ 40,747,766	\$ 38,223,857	\$ 26,362,277	\$ 105,333,900

- ✓ Los gastos totales ascendieron a **\$105,333,900** en el trimestre.
- ✓ El rubro de **EPM** y los gastos del área de **Acueducto** representan la mayor parte del costo. Hubo un aumento en los **sobrantes** de papel para facturas, pasando de 771 en el primer trimestre a 1,680 en el segundo.

SERVICIOS PÚBLICOS TRIMESTRE EEPP

SERVICIO	II TRIMESTRE
ACUEDUCTO	\$ 58,418,156
ALCANTARILLADO	\$ 1,735,360
ASEO	\$ 12,720,976
ADMINISTRATIVO	\$ 32,459,408
TOTAL	\$ 105,333,900

Análisis por Servicio:

- **ACUEDUCTO:** El gasto total fue de **\$58,418,156**. Es el rubro más alto.
- **ADMINISTRATIVO:** El gasto total fue de **\$32,459,408**. Es el segundo rubro más alto.
- **ASEO:** El gasto total fue de **\$12,720,976**.
- **ALCANTARILLADO:** El gasto total fue de **\$1,735,360**. Es el rubro más bajo.

Total, del Trimestre:

- El gasto total en servicios públicos para el segundo trimestre fue de **\$105,333,900**.

Conclusión:

El gasto en servicios públicos está dominado por las categorías de **Acueducto** y **Administrativo**, que juntas representan la mayor parte del total del trimestre.

SERVICIOS PÚBLICOS TRIMESTRE EEP

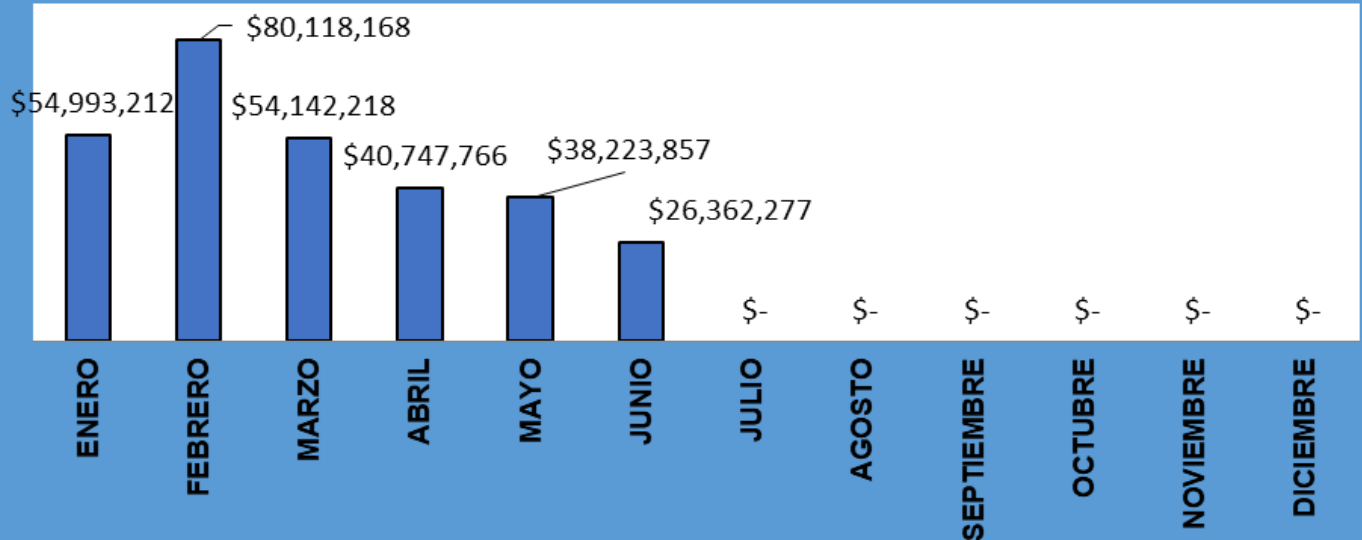
SERVICIO	II TRIMESTRE	%
ACUEDUCTO	\$ 58,418,156	72.36%
ALCANTARILLADO	\$ 1,735,360	0.95%
ASEO	\$ 12,720,976	7.87%
ADMINISTRATIVO	\$ 32,459,408	18.82%
TOTAL	\$ 105,333,900	100%

Análisis detallado:

- **Acueducto:** El gasto más significativo, con **\$58,418,156**, representando el **72.36%** del total.
- **Administrativo:** El segundo gasto más alto, con **\$32,459,408**, que corresponde al **18.82%** del total.
- **Aseo:** El gasto fue de **\$12,720,976**, equivalente al **7.87%**.
- **Alcantarillado:** El gasto más bajo, con **\$1,735,360**, representando solo el **0.95%**.

El **gasto total** en servicios públicos para el segundo trimestre fue de **\$105,333,900**. La mayor parte de este gasto se concentra en el servicio de acueducto.

CONSUMO DE SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2025



CONSUMO DE SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2025, se puede observar lo siguiente:

- El gráfico muestra el consumo de servicios públicos por mes desde enero hasta diciembre de 2025.
- El consumo más alto se registró en febrero, con un valor de \$80,118,168.
- El consumo más bajo en lo que va del año (de enero a junio) fue en junio, con \$26,362,277.

SERVICIOS PÚBLICOS MENSUAL EEP		
MES	VALOR	%
ABRIL	\$ 40,747,766	14%
MAYO	\$ 38,223,857	13%
JUNIO	\$ 26,362,277	9%

Servicios Públicos Mensual EEP, presenta el porcentaje de consumo de servicios públicos para los meses de abril, mayo y junio.

- **Abril:** Representó un **14%** del consumo total.
- **Mayo:** El consumo fue del **13%**, mostrando una ligera disminución respecto a abril.
- **Junio:** Se registró el menor porcentaje de consumo de los tres meses, con un **9%**.

En general, se observa una **disminución constante** en el porcentaje de consumo de servicios públicos de abril a junio.

CONSUMO DE SEVICIOS PÚBLICOS 2025		
SERVICIOS PÚBLICOS	II TRIMESTRE	%
ACUEDUCTO	\$ 1,341,312	1.27%
UNE	\$ 23,405,637	22.22%
EPM	\$ 76,302,051	72.44%
NETWORKTICS	\$ -	0.00%
TIGO	\$ 4,284,900	4.07%
	\$ 105,333,900	100%

El costo total del consumo de servicios públicos en este trimestre fue de **\$105,333,900**, lo que representa el 100% del total.

En la tabla se mencionan los siguientes servicios:

- **Acueducto:** 1.27%
- **UNE:** 22.22 %
- **EPM:** 72.44 %
- **NETWORKTICS**
- **TIGO:** 4.07 %

Estado de las Compras y el manejo del recurso del Parque Automotor de EEPP

GASTOS DE PAPELERÍA

CONSUMO DE PAPELERIA 2025				
CENTRO DE COSTOS	ABRIL	MAYO	JUNO	II TRIM
ACUEDUCTO	\$ 408,866	\$ 123,636	\$ 840,106	\$ 1,372,608
ALCANTARILLADO			\$ 7,252	\$ 7,252
ASEO		\$ 147,928	\$ 294,061	\$ 441,989
ADMINISTRATIVO	\$3,616,410	\$6,439,251	\$7,140,621	\$17,196,282
TOTAL	\$4,025,276	\$6,710,815	\$8,282,040	\$19,018,131

- El costo total de papelería para el segundo trimestre de 2025 es de **\$19,018,879**.

CONSUMO DE PAPELERIA 2025, muestra un gasto total de **\$19,018,131** para el segundo trimestre. El área **ADMINISTRATIVA** es la principal responsable, con un gasto de más de 17 millones.

GASTOS DE ASEO Y CAFETERIA

ASEO Y CAFETERIA 2025				
CENTRO DE COSTOS	ABRIL	MAYO	JUNO	II TRIM
ACUEDUCTO	\$ 673,970	\$3,283,026	\$1,145,172	\$ 5,102,168
ALCANTARILLADO		\$ 494,778	\$ 256,652	\$ 751,430
ASEO	\$ 254,730	\$1,579,428	\$ 952,219	\$ 2,786,377
ADMINISTRATIVO		\$4,386,225	\$1,655,190	\$ 6,041,415
TOTAL	\$ 928,700	\$9,743,457	\$4,009,233	\$14,681,390

Análisis por Centro de Costos:

- **ADMINISTRATIVO:** Gasto total de **\$6,041,415**, lo que lo convierte en el centro de costos con mayor gasto en esta categoría para el trimestre.
- **ACUEDUCTO:** Gasto total de **\$5,102,168**.
- **ASEO:** Gasto total de **\$2,786,377**.
- **ALCANTARILLADO:** Gasto total de **\$751,430**, siendo el de menor gasto.

Análisis Mensual y Trimestral:

- El gasto total para el segundo trimestre (abril, mayo, junio) es de **\$14,681,390**.
- El mes con el mayor gasto fue **mayo**, con **\$9,743,457**. Este pico de gasto en mayo es significativamente más alto que en abril (\$928,700) y junio (\$4,009,233).

Conclusión:

El área Administrativa y la de Acueducto son las que más contribuyen al gasto de aseo y cafetería. El gasto total en el segundo trimestre se vio fuertemente influenciado por un pico de consumo en el mes de mayo.



Consumo de Combustible (ACPM - GASOLINA) Lubricantes

INFORME COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR		II TRIMESTRE		MESES		
VEHICULO PLACA	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES	COSTOS MANTENIMIENTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
TOYOTA OAX027	GASOLINA	262.356	\$ 5,126,000	\$ 1,133,227	\$ 1,487,188	\$ 1,653,371
PLANTA DE ENERGIA	GASOLINA	40.055		\$ 325,493	\$ 162,600	\$ 162,600
PLANTA EMERGENCIA	GASOLINA					
CANGUROS WACKER	GASOLINA	40.09			\$ 243,900	\$ 162,600
MOTOCICLETA SGM 10C	GASOLINA	20.257	\$ 1,348,000	\$ 54,699	\$ 136,291	\$ 138,353
MOTOCICLETA GHK42E	GASOLINA	22.197	\$ 2,083,000	\$ 116,746	\$ 140,389	\$ 103,635
MOTOCICLETA GHN 07E	GASOLINA	40431.157	\$ 1,208,000	\$ 54,406	\$ 78,129	\$ 71,969
MOTOCICLETA VJG44E	GASOLINA	30.684	\$ 796,000	\$ 160,984	\$ 152,194	\$ 185,598
MOTOCICLETA MEF91F	GASOLINA	18.977	\$ 807,000	\$ 73,446	\$ 113,625	\$ 121,404
MOTOCICLETA MEF92F	GASOLINA	19.927	\$ 633,000	\$ 109,179	\$ 111,348	\$ 103,351
HIDROLAVADORA	GASOLINA					
VOLQUETA SKR 774	ACPM	332.862	\$ 37,157,000	\$ 1,541,133	\$ 538,024	\$ 1,628,151
RETROEXCAVADORA JFC86A	ACPM	416.106	\$ 40,011,000	\$ 780,256	\$ 2,075,843	\$ 1,778,158
GUADAÑADORA	GASOLINA	10			\$ 243,900	\$ 162,600
RECOLECTOR TTT904	ACPM	989.513	\$ 56,499,000	\$ 4,787,085	\$ 3,895,825	\$ 2,337,275
RECOLECTOR TTU023	ACPM	1122.659	\$ 56,230,000	\$ 3,947,271	\$ 4,559,675	\$ 3,994,582
RECOLECTOR WPS527	ACPM	837.353	\$ 46,948,000	\$ 1,642,208	\$ 3,226,397	\$ 4,455,330
RECOLECTOR WPS503	ACPM	1069.009	\$ 40,772,000	\$ 4,077,971	\$ 3,815,915	\$ 4,009,848
FURGON LJS114	GASOLINA	291.905	\$ 19,894,000	\$ 1,063,281	\$ 1,197,421	\$ 988,952
MOTOBOMBA	GASOLINA					
ROTASONDA	GASOLINA					
BARREDORA	GASOLINA					
SOPLADORA	GASOLINA	55.002		\$ 81,333	\$ 487,800	\$ 325,200
CORTADORA DE PAVIMENTO	GASOLINA	64.037			\$ 81,300	
PLANTA DE ENERGIA VALBIORES	ACPM					
CHIPEADORA	ACPM					
VEHICULOS DE APOYO OAX012	ACPM	106.065			\$ 523,422	\$ 657,081
POR CONTRATO TSG 409	ACPM					
POR CONTRATO NKM833	ACPM					
MOTOCICLETA BSP45G	GASOLINA	28.745	\$ 1,182,000	\$ 124,164	\$ 205,739	\$ 137,410
MOTOCICLETA QHA81G	GASOLINA	12.71		\$ 67,910	\$ 73,561	\$ 65,134
TL428	ACPM	621.195	\$ 16,835,000	\$ 2,876,452	\$ 2,002,866	\$ 2,037,158
MOTOCICLETA CPA96D	GASOLINA	58.988	\$ 1,831,000	\$ 372,776	\$ 307,380	\$ 278,403
VEHICULO DE APOYO TSP300		96.992			\$ 1,079,521	
TOTAL		46998.841	\$ 329,360,000	\$23,390,020	\$26,940,253	\$25,558,163

Análisis Informe de Austeridad en el Gasto Público

El análisis revela un consumo de combustible muy elevado en ciertas unidades, particularmente en las destinadas a funciones de recolección y maquinaria pesada. Los principales consumidores son:

- **RECOLECTOR TTT904:** 989.513 galones
- **RECOLECTOR TTU023:** 1,122.659 galones
- **RECOLECTOR WPP527:** 837.353 galones
- **RECOLECTOR WPS503:** 1,089.009 galones
- **RETROEXCAVADORA JFC86A:** 416.106 galones

Estos vehículos, que utilizan **ACPM (diésel)**, son esenciales para las operaciones. Sin embargo, su alto consumo justifica una revisión exhaustiva de su uso, rutas y estado mecánico. La ineficiencia en estas unidades puede generar un gasto desproporcionado.

Este informe sienta las bases para un plan de austeridad efectivo, que no solo busca reducir costos, sino también mejorar la eficiencia y la gestión de los recursos públicos.

CONSOLIDADO PARQUE AUTOMOTOR	
GASOLINA	\$ 13,620,989
ACPM	\$ 408,776,713
GALONES	46999
COSTOS POR MANTENIMIENTO	\$ 329,360,000

1. **Consumo Total de Galones:** El informe trimestral ya nos da esta información. El total de **46,998.841 galones** debería ser el número que se coloque en la sección de "GALONES" del consolidado.

2. **Consumo por Tipo de Combustible:** Para completar las filas de "GASOLINA" y "ACPM" en el consolidado, se debe sumar el consumo total de galones de cada tipo de combustible por separado.
 - **Galones de Gasolina:** Sumar el consumo de todos los vehículos que usan gasolina (ej. TOYOTA OAX027, PLANTA DE ENERGIA, MOTOCICLETAS, etc.).
 - **Galones de ACPM:** Sumar el consumo de todos los vehículos que usan ACPM (ej. HIDROLAVADORA SKR 774, RETROEXCAVADORA JFC86A, RECOLECTORES, etc.).
3. **Costos por Mantenimiento:** La plantilla del consolidado tiene una fila para "COSTOS POR MANTENIMIENTO", que está vacía en el informe detallado. Esto refuerza la idea de que esta información es un punto ciego y una oportunidad crítica para la austeridad, como se mencionó en el análisis anterior. Para completar esta sección, se necesitarían los datos de facturas o un registro separado.

INVENTARIO PARQUE AUTOMOTOR	
VEHICULOS	CANTIDAD
TOYOTA OAX027	1
MOTOCICLETAS	9
VOLQUETA SKR 774	1
RETROEXCAVADORAS	2
RECOLECTORES	4
FURGON LJS114	1
MOTOCARGUEROS	2
VEHICULOS DE APOYO OAX012	
TOTAL	20

Análisis del Inventario del Parque Automotor

Este inventario detalla la cantidad de vehículos de diferentes tipos que componen el parque automotor. Podemos observar lo siguiente:

- **Predominio de Motocicletas:** Las **motocicletas** son el tipo de vehículo más numeroso en el inventario, con un total de **9 unidades**. Esto sugiere una dependencia significativa de este tipo de transporte, posiblemente para labores de inspección, desplazamiento rápido o tareas específicas que requieren agilidad.
- **Cantidad Significativa de Recolectores:** Los **recolectores**, con **4 unidades**, representan un grupo importante dentro de la flota, lo que indica una operación considerable en la recolección de residuos u otros materiales.
- **Presencia de Maquinaria Pesada:** Se cuenta con **1 volqueta** y **2 retroexcavadoras**, lo que sugiere la capacidad para realizar trabajos de movimiento de tierra, transporte de materiales a granel u otras tareas que requieren maquinaria pesada.
- **Vehículos de Apoyo y Transporte Específico:** Se incluye **1 furgón**, lo que indica la capacidad para el transporte de carga o personal. También se menciona **1 vehículo con placa TOYOTA OAX027**.
- **Motocargueros:** La presencia de **2 motocargueros** sugiere la necesidad de transporte de carga más ligera o en áreas de acceso limitado.
- **Dato Incompleto:** La cantidad para "VEHICULOS DE APOYO OAX012" está vacía. Sería importante conocer la cantidad de este tipo de vehículo para tener una visión completa del inventario.
- **Total, de la Flota:** Sumando las cantidades conocidas, se tiene un total de **19 vehículos** (1 + 9 + 1 + 2 + 4 + 1 + 2 + 0). Si incluimos la cantidad faltante del "VEHICULOS DE APOYO OAX012", el total asciende a **20 vehículos**.

MANEJO ADECUADO DEL PAPEL DE FACTURACIÓN

PAPEL FACTURAS PÚBLICOS 2025				
FECHA INGRESO	SOLICITADAS	CANTIDAD ENTREGADA	TOTAL SUScriptor	SOBRANTES
Abril	25,900	25,900	25,326	574
Mayo	25,900	25,900	25,489	411
Junio	26,300	26,300	25,605	695
TOTALES	78,100	78,100	76,420	1,680

Totales del Trimestre:

- **Total, Solicitadas:** 78,100
- **Total, Entregada:** 78,100
- **Total, Suscriptor:** 76,420
- **Total, Sobrantes:** 1,680

Conclusión:

El documento muestra que la cantidad de papel entregado cada mes fue exactamente igual a la cantidad solicitada. El número de suscriptores aumentó ligeramente cada mes, al igual que las cantidades solicitadas. Sin embargo, el número de sobrantes fluctuó, con un pico notable en junio. El total del trimestre muestra que, de las 78,100 unidades de papel entregadas, 76,420 se utilizaron para suscriptores, resultando en un total de 1,680 unidades sobrantes.

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS 2025				
PERÍODO	CANTIDAD ENTREGADA	TOTAL SUSCRITO	REFACTURACIÓN	SOBRANTES
I TRIMESTRE	76400	75629		771
II TRIMESTRE	78100	76420		1680
III TRIMESTRE	0	0		0
IV TRIMESTRE	0	0		0
TOTAL	154500	152049	0	2451

El reporte muestra que en el segundo trimestre de 2025 hubo un aumento en la cantidad de servicios públicos entregada, suscrita y, sobre todo, un incremento significativo en la cantidad de sobrantes en comparación con el primer trimestre. Esto podría sugerir una mayor eficiencia en la gestión del servicio o un ajuste en la planificación, generando un superávit mayor.

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE 2024-2025				
CONCEPTO	II TRIMESTRE 2024	II TRIMESTRE 2025	VARIACIÓN PORCENTUAL	VARIACIÓN ABSOLUTA
VIÁTICOS	\$ 1,808,777	519,886	-71%	-\$ 1,288,891
GASTOS DE VIAJE	322,000	-	-100%	-\$ 322,000
TOTAL	\$ 2,130,777	\$ 519,886	-171%	-\$ 1,610,891

Análisis de los Totales:

Total, II Trimestre 2025: \$519,886

- **Variación Absoluta Total: -\$1,610,891**

Conclusión:

El documento muestra una reducción significativa en los gastos de viáticos y viajes en el segundo trimestre de 2025 en comparación con 2024. El gasto en viáticos se redujo en un 71%, y el gasto en viajes se eliminó por completo. Esto indica que la empresa ha implementado una política de austeridad y control del gasto en esta categoría, logrando un ahorro sustancial de **\$1,610,891**. La cifra de variación porcentual total contiene un error que debe ser corregido para reflejar la reducción real.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo observado en el primer trimestre de 2025, la Empresa de Servicios Públicos de La Ceja E.S.P deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el uso adecuado de los recursos públicos.

De las cifras expuestas en este informe, se puede concluir que hay algunas dependencias que deben controlar un poco más los gastos y así respetar el principio de austeridad del gasto; cumpliendo de esta manera las medidas adoptadas y establecidas en la normatividad vigente.

Es de aclarar que las cifras utilizadas en el presente informe, son suministradas por las áreas involucradas en cada uno de los procesos.

- **Optimización de Rutas:** Es crucial evaluar y planificar las rutas de los recolectores para reducir la distancia recorrida y el tiempo de ralentí, lo cual impacta directamente en el consumo de combustible.
- **Mantenimiento Preventivo:** El mantenimiento regular de los vehículos es una inversión que genera ahorros. La falta de registro de estos costos sugiere que no existe un control adecuado. Se debe implementar un plan de mantenimiento riguroso para mejorar la eficiencia del motor y prolongar la vida útil de los vehículos.
- **Capacitación de Conductores:** Una conducción eficiente puede reducir el consumo de combustible hasta en un 20%. Se recomienda capacitar a los operadores en técnicas de manejo que eviten aceleraciones bruscas y frenados innecesarios.
- Continuar con las medidas que han llevado a la reducción significativa en el pago de horas extras.
- Analizar en profundidad el elevado gasto en acueducto y los costos de mantenimiento del parque automotor, especialmente en los vehículos que presentan los mayores valores, para identificar posibles mejoras en la eficiencia y gestión de recursos.
- **Monitoreo Riguroso:** Implementar el registro mensual del consumo de combustible y los costos de mantenimiento para todos los vehículos.
- Utilizar las herramientas tecnológicas, fortaleciendo así los sistemas de información y evitar al máximo el consumo de papel.
- Generar estrategias y realizar campañas de sensibilización en la utilización de los recursos.
- Seguir fortaleciendo la cultura de austeridad, promoviendo las buenas prácticas administrativas y ambientales, además de implementar estrategias

y controles que redunden en la optimización y uso eficiente de los recursos públicos.

- Que en el momento que se requiera información por parte de la Oficina de Control Interno, sea suministrada y entregada con calidad y de manera oportuna, con el fin de asegurar la eficiencia, eficacia y efectividad de la información y el reporte de los informes de manera eficiente.

Este informe proporciona una visión general del seguimiento a la austeridad del gasto público en el segundo trimestre de 2025. La Oficina de Control Interno continuará monitoreando la ejecución del gasto y presentando los informes correspondientes para contribuir a la eficiencia y transparencia de la gestión en Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.

El presente informe será radicado en la oficina de Gestión Documental y se realizará la publicación en la página web de la Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, lo anterior en cumplimiento del Decreto 492 de 2019
“Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones.”



JOHANA SALAZAR OCAMPO
Jefe Oficina de Control Interno